

**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA
NIT. 800.224.906-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	2024	2023	VARIACION	%
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	\$ 20.769.986,00	\$ 22.051.598,00	-\$ 1.281.612,00	-5,81%
Caja General		9.801.840,00	9.467.669,00	\$ 334.171,00	3,53%
Bancos		5.214.727,00	7.660.510,00	-\$ 2.445.783,00	-31,93%
Equivalente al efectivo aportes		5.753.419,00	4.923.419,00	\$ 830.000,00	16,86%
Deudores Comerciales y Otros	4	\$ 56.791.060,00	\$ 83.258.542,00	-\$ 26.467.482,00	-31,79%
Anticipos y abances		3.974.602,00	2.491.827,00	\$ 1.482.775,00	59,51%
Deudores comerciales		23.774.800,00	56.239.260,00	-\$ 32.464.460,00	-57,73%
Anticipo de inmpuetos		4.844.203,00	729.000,00	\$ 4.115.203,00	564,50%
Deudas difícil cobro		24.197.455,00	23.798.455,00	\$ 399.000,00	1,68%
Inventarios	5	\$ 4.977.037,00	\$ 1.366.800,00	\$ 3.610.237,00	264,14%
Total Activo Corriente		\$ 82.538.083,00	\$ 106.676.940,00	-\$ 24.138.857,00	-22,63%
Activo no Corriente					
Porpiedad Planta y Equipo	6	\$ 151.507.267,00	\$ 211.270.297,00	\$ 59.763.030,00	28,29%
Terrenos		21.623.681,00	21.623.681,00	\$ 0,00	0,00%
Construcciones y edificaciones		48.013.848,00	48.013.848,00	\$ 0,00	0,00%
Maquinaria y equipo		1.544.000,00	1.544.000,00	\$ 0,00	0,00%
Equipo de Oficina		24.274.845,00	24.274.845,00	\$ 0,00	0,00%
Equipo de Computación y Comunicación		526.747.517,00	494.965.815,00	-\$ 31.781.702,00	-6,42%
Flota y equipo de transporte		25.000.000,00	25.000.000,00	\$ 0,00	0,00%
Depreciacion Acumulada		-495.696.624,00	-404.151.892,00	\$ 91.544.732,00	-22,65%
Otros Activos	7	\$ 1.050.000,00	\$ 1.050.000,00	\$ 0,00	0,00%
Licencias (Emisión)		1.050.000,00	1.050.000,00	\$ 0,00	0,00%
Total Activo no Corriente		\$ 152.557.267,00	\$ 212.320.297,00	\$ 59.763.030,00	28,15%
TOTAL ACTIVO		\$ 235.095.350,00	\$ 318.997.237,00	\$ 83.901.887,00	26,30%

**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA
NIT. 800.224.906-1**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRARATIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO

Notas

Pasivo Corriente

Instrumentos Financieros del pasivo		\$ 22.053.525,00	\$ 20.427.426,00	-\$ 1.626.099,00	-7,96%
Obligaciones financieras	8	12.000.000,00	17.000.000,00	\$ 5.000.000,00	29,41%
Proveedores	8	2.997.854,00	238.960,00	-\$ 2.758.894,00	-1154,54%
Costos y gastos por pagar	8	4.762.944,00	1.174.806,00	-\$ 3.588.138,00	-305,42%
Retenciones y aportes de nomina	8	2.292.727,00	2.013.660,00	-\$ 279.067,00	-13,86%
Impuestos Corrientes	9	\$ 604.899,00	\$ 875.248,00	\$ 270.349,00	30,89%
Beneficios a empleados	10	\$ 9.523.464,00	\$ 10.385.354,00	\$ 861.890,00	8,30%
Anticipos y avances recibidos	11	\$ 29.535.243,00	\$ 31.469.246,00	\$ 1.934.003,00	6,15%
Total Pasivo Corriente		\$ 61.717.131,00	\$ 63.157.274,00	\$ 1.440.143,00	2,28%

Pasivo no Corriente

Obligaciones financieras	12	\$ 23.795.900,00	\$ 48.022.286,00	\$ 24.226.386,00	50,45%
Total Pasivo no corriente		\$ 23.795.900,00	\$ 48.022.286,00	\$ 24.226.386,00	50,45%
Total Pasivo		\$ 85.513.031,00	\$ 111.179.560,00	\$ 25.666.529,00	23,09%

Activos Netos	13	\$ 149.582.319,00	\$ 207.817.677,00	\$ 58.235.358,00	28,02%
Fondo Social		106.821,00	106.821,00	\$ 0,00	0,00%
Reservas Estatutarias		94.599.474,00	94.599.474,00	\$ 0,00	0,00%
Excedentes Acumulados		113.412.571,00	119.722.913,00	\$ 6.310.342,00	5,27%
Excedentes del ejercicio		-58.536.547,00	-6.611.531,00	\$ 51.925.016,00	-785,37%
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		\$ 235.095.350,00	\$ 318.997.237,00	\$ 83.901.887,00	26,30%

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos



FRANCISCO NIÑO MARIÑO

CC. No. 13.875.340 de Barrancabermeja
Representante Legal



**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA**

NIT. 800.224.906-1

ESTADO DE ACTIVIDADES COMPRARATIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION	%
Igreso de Actividades Ordinarias	14	\$ 463.795.829,00	\$ 493.671.242,00	-\$ 29.875.413,00	-6,05%
Transporte, almacenamiento de la comunicacion		242.716.000	273.079.500,00	-30.363.500,00	-11,12%
Otras actividades de servicio		221.079.829	220.591.742,00	488.087,00	0,22%
Costo de Prestación de Servicios	15	144.211.488,00	147.687.896,00	-3.476.408,00	-2,35%
Gastos Operacionales	16	\$ 368.764.393,00	\$ 335.594.936,00	\$ 33.169.457,00	9,88%
Administración		368.764.393	\$ 335.594.936,00	\$ 33.169.457,00	9,88%
				0,00	
EXCEDENTE OPERACIONAL		-\$ 49.180.052,00	\$ 10.388.410,00	-\$ 59.568.462,00	-573,41%
Otros ingresos	17	7.450.676	6.427.562,00	1.023.114,00	15,92%
Otros Gastos no Operativos	18	16.807.171	23.102.503,00	-6.295.332,00	-27,25%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-\$ 58.536.547,00	-\$ 6.286.531,00	-\$ 52.250.016,00	831,14%
Impuesto de renta		-	-325.000,00	325.000,00	-100,00%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		-\$ 58.536.547,00	-\$ 6.611.531,00	-\$ 51.925.016,00	785,37%

0

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos



FRANCISCO NIÑO MARIÑO
CC. No. 13.875.340 de Barrancabermeja
Representante Legal



GLORIA EMMA SILVA GUZMAN
Contador Público
T.P.177497 -T

**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA
NIT. 800.224.906-1**

**Notas de revelación a los estados financieros años 2024 y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos**

NOTA 1 – NATURALEZA

La ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER "TELEPOIMA", es una Asociación autónoma, de carácter privado, sin ánimo lucro, organizada conformada exclusivamente por personas naturales, unida por lazos de amistad, de vecindad y colaboración, la cual estará sujeta a las leyes que rigen en la actualidad a las entidades sin ánimo de lucro, en especial las normas emitidas por el organismo que ejerce la inspección vigilancia y control. La Autoridad Nacional de Televisión le otorgó resolución 291 del 16 de mayo de 2001 mediante la cual se le otorga la categoría de Canal Comunitario.

El domicilio de TELEPOIMA es el municipio de Oiba, Santander, Republica de Colombia, Ubicada en la Calle 11 No. 24. Su radio de acción es toda la zona urbana del Municipio de Oiba.

La duración de TELEPOIMA es de 50 años, los cuales se contarán a partir de su constitución el día 23 de noviembre de 1993, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por decisión de la Asamblea General u Órgano competente, en los casos previstos por la ley los estatutos de la empresa.

El objeto principal es la adquisición, instalación y asociación de usuarios de la televisión comunitaria de Oiba Santander administración de un sistema cerrado de televisión comunitaria sin ánimo de lucro, integrado por un sistema de antenas parabólicas y un canal de televisión comunitaria en el municipio de Oiba Santander y distribución de Internet entre otros. Así como también desarrollar actividades en Pro del desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados. Telepoima respeta y acata las normas institucionales, legales y reglamentarias que le corresponden, tiene como propósito alcanzar fines cooperativos, cívicos, solidarios, académicos, ecológicos, educativos, recreativos, culturales, informativos e institucionales.

La información a revelar en las presentes notas a los Estados Financieros corresponde al año 2024 comparativo con el año 2023.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Marco Normativo

Telepoima de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 que compila las normas reglamentarias que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; algunas de las normas ya tratadas, fueron modificadas y adicionadas con la emisión del Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015. Prepara sus estados financieros comparativos de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia NIF, al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, han sido preparados sobre base del costo histórico. Para el proceso de Identificación, Registro, Preparación y Revelación de sus estados contables, se presentan ajustadas al nuevo marco normativo Decreto 2706 de 2012, modificado por el decreto 3019 de 2013.

Teniendo en cuenta lo anterior, estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con el marco normativo simplificado denominado Normas de Información Financiera NIF, aplicable a todas las entidades del Grupo 3; se encuentra contenido en el Decreto 2706 del 2012 y en el anexo 3 del decreto único Reglamentario 2420 de/ 2015 que es un documento que básicamente tomó el Estándar Internacional para Pymes y lo reconstruyó a una nueva versión, más sencilla, que se acoplara a la realidad financiera y administrativa de las pequeñas empresas colombianas. De igual manera se deja claridad que el contenido del presente informe tiene como base fundamental la información entregada por los administradores del ente, la cual se presume ha sido preparada con información obtenida de los registros de contabilidad de la entidad y, por lo tanto, reflejan y muestran de manera íntegra y fidedigna la situación financiera de la empresa y los hechos que allí se reconocen.

Como persona jurídica se encuentra obligada a la práctica de retenciones en la fuente a título de renta y a la presentación de información exógena para cruces de información por parte de la DIAN, acorde con el estatuto tributario 631.

TELEPOIMA no requiere consolidar Información de otros entes, por tal razón, la información contable contenida en los estados financieros corresponde a la totalidad.

Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Telepoima registra su contabilidad en idioma castellano y sus cifras las

expresa en pesos colombianos dando cumplimiento a lo ordenado en la ley. Todas las cifras que aquí se presentan debidamente soportadas y registradas en pesos colombianos en los libros de contabilidad, los que se encuentran a disposición de las autoridades colombianas y terceros interesados con arreglo a las leyes y los estatutos.

Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO: Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados. tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro. Este rubro refleja los recursos de alta liquidez con que cuenta TELEPOIMA, con el fin de atender el giro normal de sus operaciones.

INVERSIONES: Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

CUENTAS POR COBRAR: Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, dado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales. Las condiciones contractuales de las cuentas por cobrar dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que únicamente pagos capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

El tratamiento genera que reciben cuentas por cobrar es el siguiente:

- Ser reconocidas acorde con los criterios establecidos en el párrafo 2.19 del marco técnico normativo grupo III (anexo 3 decreto 2420 de 2015, reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos).
- Ser medidas el costo histórico.
- ser registradas por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

- Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro y que disminuya las respectivas cuentas por cobrar. Ver párrafos 2.34 a 2.36 del marco técnico normativo (anexo 3 decreto 242C) de 2015, deterioro, reconocimiento y reversión)
- La microempresa debe efectuar la acusación de los respectivos intereses de cobro, registrándolos en el estado de resultados; y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

Se hace claridad en que es la administración quien decide que metodología utilizará en este ítem, teniendo en cuenta que la misma varía de acuerdo a las necesidades y beneficios que representen para el ente. De igual manera, es importante aclarar que las microempresas pueden optar por aplicar el mecanismo que más convenga, aunque este no este establecido por el marco técnico normativo para grupo 3, ya que la norma internacional indica que lo que no se encuentre contenido en éste, debe ser aplicado lo señalado en la NIIF para PYMES.

• **Baja en cuentas**

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total, o porque fue castigada; en este último caso, previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado su deterioro.

INVENTARIOS: Están constituidos por los bienes de consumo, mantenidos para el funcionamiento de la entidad, no se tienen para venta en el curso normal de las operaciones, no son adquiridos para su comercialización.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. La entidad ha tenido como política y continuará con la política de apalancarse en el corto plazo y por ello será prudente en cuanto al reconocimiento de estimaciones. tales como depreciar sus activos en el menor tiempo posible, es decir usando las mismas vidas útiles fiscales. Especialmente se considera que esto no perjudica a te -ceros excluidos de la administración.

Reconocimiento y Medición:

Las propiedades, planta y equipo son valoradas por el costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones impuestas no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, imenos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuye el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan a vida útil

del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo, una donación) la medición Inicial se hace el valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo.

La utilidad o pérdida por e/ retiro y/o baja elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La Utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Depreciación

La depreciación de las propiedades planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. Para las normas internacionales la depreciación de equipos transportes, maquinaria y equipos de cómputos, muebles y enseres, equipos de oficina y demás activos propiedad planta y equipo se aplicará de acuerdo con lo que las normas fiscales dispongan, teniendo en cuenta el mismo costo histórico fiscal, la misma vida útil y el mismo gasto por depreciación. La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta

Los terrenos no se deprecian La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como se ha venido realizando siempre.

La entidad decide que software se reconocerá como gasto cuando no lo considere importante. La compra de software que se considere importante en su momento se amortizará según las vidas útiles fiscales pues no se justifica usar otra vida útil cuando estos programas se basan en tecnología de cambio permanente, gracias a su constante modernización.

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Pasivos Financieros: Se reconocen en el estado de situación financiera, cuando TELEPOIMA se convierte en un deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito. Si la obligación se hace exigible en los primeros 12 meses se registra a corto plazo, caso contrario se reconoce en un pasivo no corriente.

Reconocimiento y medición: Una obligación financiera se reconoce en el momento que se recepcione el dinero en la organización o en la entidad bancaria.

Las obligaciones financieras cuentas por pagar comerciales, y préstamos por pagar, serán reconocidas como pasivos cuando sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la microempresa; y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad ya que los pasivos son una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico; de igual manera, la microempresa causará los intereses periódicamente en el estado de resultados. Además, dará de baja las mismas en los siguientes casos:

- a) Cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad y/o haya expirado.
- b) Cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario.
- c) Cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o
- d) Cuando se realice su castigo

La entidad considera que existe actualmente una medición fiable de las cuentas por pagar.

Pasivos por impuestos

Telepoima reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y los excedentes obtenidos en el período sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente de acuerdo con la normatividad legal tributaria, registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el período que sea aplicado: los anticipos de impuestos se reconocen al momento de la acusación del hecho generador.

Beneficios a empleados: Cuando empleado ha prestado sus servicios a TELEPOIMA durante el periodo contable, la organización deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de paga

La totalidad de estas partidas serán reconocidas como gastos de forma inmediata, no se reconocerán provisiones para despidos justa causa a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados.

TELEPOIMA, solo reconoce beneficios a corto plazo de acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Ingresos: Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de TELEPOIMA por cuenta propia. Son reconocidos cuando se puede medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir. Los ingresos se reconocen con base en los resultados de la Entidad durante el año contable.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad de TELEPOIMA, es decir, prestación servicios de televisión, publicidad y de Internet.

Gastos: Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

Costos: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios de televisión, publicidad e internet, conforme la actividad social desarrollada por TELEPOIMA, en el periodo que se informa.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro refleja la disponibilidad de recursos destinados para cubrir las necesidades de liquidez. Las Inversiones a largo plazo, permiten que la entidad tenga un manejo del flujo de efectivo, El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra conciliado en su totalidad y lo conforman las cuentas de:

	2.024	2.023	Variación	%
Caja	9.801.840	9.467.669	334.171	3,53%
Efectivo en caja principal	9.801.840	9.467.669	334.171	3,53%
Bancos	5.214.727	7.660.510	-2.445.783	-31,93%
Banco agrario cta cte.no. 360160000939	457.075	2.817.635	-2.360.560	-83,78%
Bancolombia Ahorros	446.355	-	446.355	100,00%
Davivienda 003-5606-1135	2.064.585	4.465.666	-2.401.081	-53,77%
Coomuldesa 20000310970	2.146.681	277.178	1.869.503	674,48%
Coomuldesa coomultidiario 20-00060060-0	100.031	100.031	0	0,00%
Equivalente al efectivo aportes	5.753.419	4.923.419	830.000	16,86%
Aportes Coomuldesa	3.979.097	3.409.097	570.000	16,72%
Aportes Resander	1.774.322	1.514.322	260.000	17,17%

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se analizan los terceros de las cuentas en sus diferentes modalidades y se determina que hay una cartera de difícil cobro, se inicia un proceso de recaudo y se depuran los saldo. Están conformados por los anticipos y avances, las provisiones de cartera, los deudores y el anticipo de impuesto.

	2.024	2.023	Variación	%
Anticipos y Avances	3.974.602	2.491.827	1.482.775	59,51%
Cable Servicios	118.056	118.056	0	0,00%
Gloria Silva	1.000.000	-	1.000.000	100,00%
Iván Andrés Gallo	680.000	-	680.000	100,00%
Jorge Alejandro Urrea Vargas	620.000	-	620.000	100,00%
Eladio Galvis	600.000	-	600.000	100,00%
Varios	956.546	2.373.771	-1.417.225	-59,70%

Deudas de difícil cobro	24.197.455	23.798.455	399.000	1,68%
Cientes	24.197.455	23.798.455	399.000	1,68%
Deudores Comerciales	23.774.800	56.239.260	32.464.460	-57,73%
Sostenimiento	13.809.800	35.752.300	21.942.500	-61,37%
Propaganda	1.592.000	516.960	1.075.040	207,95%
Servicio de Internet	8.373.000	19.970.000	11.597.000	-58,07%
Anticipo de impuestos	4.844.203	729.000	4.115.203	564,50%
Anticipo Renta, reteiva, reteica	4.844.203	729.000	4.115.203	564,50%

NOTA 5. INVENTARIOS

Están constituidos por los bienes de consumo, mantenidos para el funcionamiento de la entidad, no se tienen para venta en el curso normal de las operaciones

	2.024	2.023	Variación	%
Inventarios	4.977.037	1.366.800	3.610.237	264,14%
Materiales, repuestos y accesorios	4.977.037	1.366.800	3.610.237	264,14%

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se contabilizan los bienes que posee la entidad, con carácter permanente para el desarrollo del normal de sus negocios. La propiedad planta y equipos se registran al costo de adquisición, en caso de venta y retiro de los activos fijos se descarga por el respectivo valor neto en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto, se llevan al resultado del ejercicio.

Dentro de la Propiedad, Planta y Equipo se tiene como partida significativa el rubro de Equipo de computación; siendo a la fecha el fuerte total de los Activos (equipos del canal comunitario y cabecera y red). Telepoima posee bienes a la fecha así:

	2.024	2.023	Variación	%
Propiedad Planta y Equipo	151.507.267	211.270.297	59.763.030	28,29%
Terrenos	21.623.681	21.623.681	0	0,00%

Construcciones y edificaciones	48.013.848	48.013.848	0	0,00%
Maquinaria y Equipo	1.544.000	1.544.000	0	0,00%
Equipo de Oficina	24.274.845	24.274.845	0	0,00%
Equipo de Computacion y Comunicación	526.747.517	494.965.815	31.781.702	6,42%
Flota y equipo de Transporte	25.000.000	25.000.000	0	0,00%
Depreciaciones	- 495.696.624	- 404.151.892	91.544.732	22,65%

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Este rubro represente la Licencia adquirida para Emisión, teniendo en cuenta que esta licencia es por tiempo indefinido.

	2.024	2.023	Variación	%
Activos Intangibles	1.050.000	1.050.000	0	0,00%
Licencias	1.050.000	1.050.000	0	0,00%

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Esta cuenta está compuesta por: las obligaciones financieras a corto plazo, proveedores, costos y gastos por pagar conciliados a fin de cada año, retenciones y aportes de nómina.

	2.024	2.023	Variación	%
Obligaciones Financieras	12.000.000	17.000.000	-5.000.000	-29,41%
Particulares	-	5.000.000	-5.000.000	0,00%
Coomuldesa	12.000.000	12.000.000	0	0,00%
Proveedores	2.997.854	238.960	2.758.894	1154,54%
Marlón Alexis Mora Bueno	1.920.000	-	1.920.000	100,00%
Vimacards	799.344	-	799.344	100,00%
Gonzalo Espitia Pineda	-	204.000	-204.000	0,00%
Kubos Tecnología Sas	-	34.960	-34.960	0,00%
Varios	278.510	-	278.510	100,00%
Costos y gastos por pagar	4.762.944	1.174.806	3.588.138	305,42%
Servicios	3.053.229	764.095	2.289.134	299,59%
Otros	1.151.600	-	1.151.600	100,00%
Retención	558.115	410.711	147.404	35,89%

Retenciones y aportes de nomina	2.292.727	2.013.660	279.067	13,86%
Salud	695.050	616.250	78.800	12,79%
Riesgos	210.853	164.910	45.943	27,86%
Caja de compensacio, icbf, sena	497.160	443.700	53.460	12,05%
Pensión	889.664	788.800	100.864	12,79%

NOTA 9. IMPUESTOS CORRIENTES

Es la cantidad que la entidad liquida como consecuencia de sus responsabilidades fiscales.

	2.024	2.023	Variación	%
Impuestos Corrientes	604.899	875.248	-270.349	-30,89%
Renta	-	-	0	0,00%
Iva	604.899	875.248	-270.349	-30,89%

NOTA. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son aquellos ordenados por la ley laboral.

	2.024	2.023	Variación	%
Beneficios a empleados	9.523.464	10.385.354	-861.890	-8,30%
Cesantías	6.134.552	5.379.012	755.540	14,05%
Intereses sobre Cesantías	736.428	955.387	-218.959	-22,92%
Prima	-	1.008	-1.008	0,00%
Vacaciones	2.652.484	4.049.947	-1.397.463	-34,51%

NOTA 11. ANTICIPOS Y ABANCES RECIBIDOS

	2.024	2.023	Variación	%
Anticipos y avances recibidos	29.535.243	31.469.246	-1.934.003	-6,15%
Adean Tower	25.159.745	30.129.749	-4.970.004	-16,50%
Clientes varios	4.375.498	1.339.497	3.036.001	226,65%

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Son los recursos financieros a largo plazo recibidos por la asociación para su apalancamiento.

	2.024	2.023	Variación	%
Obligaciones Financieras	23.795.900	48.022.286	-24.226.386	-50,45%
Coomuldesa	23.795.900	48.022.286	-24.226.386	-50,45%

Nota 13. ACTIVOS NETOS

Representado por un fondo socia, las reservas estatutarias, los excedentes acumulados y el excedente del ejercicio que en estos dos años ha arrojado resultado negativo.

	2.024	2.023	Variación	%
ACTIVOS NETOS	149.582.319	207.817.677	-58.235.358	-28,02%
Fondo Social	106.821	106.821	0	0,00%
Reserva Estatutarias	94.599.474	94.599.474	0	0,00%
Excedentes Acumulados	113.412.571	119.722.913	-6.310.342	-5,27%
Perdida del ejercicio	- 58.536.547	- 6.611.531	51.925.016	785,37%

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por las actividades de operación se originan en la prestación de servicios propios de su objeto social (televisión, internet y actividades relacionadas con el mismo). Su reconocimiento se fundamenta en la norma básica de asociación.

	2.024	2.023	Variación	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	463.795.829	493.671.242	-29.875.413	-6,05%
Sostenimiento	242.716.000	273.079.500	-30.363.500	-11,12%
Otras actividades	32.347.029	25.704.779	6.642.250	25,84%
Servicio de Internet	188.732.800	194.886.963	-6.154.163	-3,16%

NOTA 15. COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO

Los costos en prestación del son todos aquellos relacionados directa e indirectamente con la prestación del servicio de televisión e Internet.

	2.024	2.023	Variación	%
Costos	144.211.488	147.687.896	-3.476.408	-2,35%
Costo de Tv e Internet	144.211.488	147.687.896	-3.476.408	-2,35%

NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos los constituyen las operaciones normales para el funcionamiento de la empresa, como beneficio de sus empleados por sueldos y salarios y demás gastos relacionados con la prestación de servicios de la entidad.

	2.024	2.023	Variación	%
Administración	368.764.393	335.594.936	33.169.457	9,88%
Gasto de personal	120.567.896	103.028.710	17.539.186	17,02%
Honorarios	19.197.800	20.971.000	-1.773.200	-8,46%
Impuestos	31.181.203	33.256.866	-2.075.663	-6,24%
Arrendamientos	1.454.000	1.853.000	-399.000	-21,53%
Contribuciones y afiliaciones	14.561.863	10.664.893	3.896.970	36,54%
Seguros	1.446.150	937.500	508.650	54,26%
Servicios	62.980.452	46.204.071	16.776.381	36,31%
Gastos Legales	1.625.300	4.176.401	-2.551.101	-61,08%
Mantenimiento y Reparación	12.749.014	13.101.007	-351.993	-2,69%
Gastos de viaje	368.200	908.500	-540.300	-59,47%
Depreciaciones	91.544.732	88.029.685	3.515.047	3,99%
Diversos	11.087.783	12.463.303	-1.375.520	-11,04%

NOTA 17. OTROS INGRESOS

Igualmente se originan en la prestación de servicios relacionados con el objeto social.

	2.024	2.023	Variación	%
Otros ingresos	7.450.676	6.427.562	1.023.114	15,92%
Financieros	1.731.153	567.535	1.163.618	205,03%
Arrendamientos	4.970.004	4.970.004	0	0,00%
Diversos	749.519	890.023	-140.504	-15,79%

NOTA 18. OTROS GASTOS NO OPERATIVOS

Corresponde a los gastos financieros, pérdida den venta de activo fijo (moto), gastos extraordinarios y diversos.

	2.024	2.023	Variación	%
Gastos no Operativos	16.807.171	23.102.503	-6.295.332	-27,25%
Financieros	15.689.840	21.935.232	-6.245.392	-28,47%
Gastos Extraordinarios	414.213	651.700	-237.487	-36,44%
Diversos	703.118	515.571	187.547	36,38%

Teniendo en cuenta los ingresos, costos y gastos de la vigencia 2024 los excedentes del ejercicio se reflejaron en negativo.



FRANCISCO NIÑO MARIÑO
Representante Legal



GLORIA EMMA SILVA G.
Contador Público
T.P.177497-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0710973474700980

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA EMMA SILVA GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28428437 de SUAITA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 177497-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

177497-T



GLORIA EMMA
SILVA GUZMAN
C.C. 28428437

RESOLUCION INSCRIPCION 187
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

FECHA 09/05/2013


LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 188711

106062

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE: Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



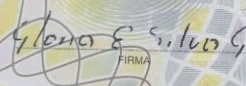
www.idesgs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
28.428.437

APELLIDOS
SILVA GUZMAN

NOMBRES
GLORIA EMMA


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1966

SUAITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-FEB-1985 SUAITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALENDO VARGAS



A-4600100-43165176-F-0028428437-20071113 0548107317C 02 216834166